

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

- 4434** *Resolución de 24 de febrero de 2009, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 287/2008, procedimiento ordinario, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), se ha interpuesto por doña M.<sup>a</sup> Pilar Herrera Expósito y doña María Ángeles Flores Pérez el recurso contencioso-administrativo número 287/2008, procedimiento ordinario, contra la Orden TIN/3313/2008, de 7 de noviembre (BOE de 18 de noviembre), por la que se publica la relación definitiva de aspirantes aprobados del proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden TAS/897/2008, de 18 de marzo (BOE de 2 de abril).

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el citado recurso, para que puedan personarse como demandados ante dicha Sala, en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.